REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

..00024

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE PROVEXCAR CIA. LTDA.

Se comunica al público que PROVEXCAR CIA. LTDA., aumentó su capital en USD $ 80.000,00; y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito el 16 de abril de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.000279 de 23 de Enero de 2009.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo quinto del Estatuto Social, referido al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía, suscrito y pagado por los socios es de NOVENTA MIL DÓLARES (USD $ 90.000,00). Está dividido en 90.000 participaciones de un dólar cada una (USD $ 1,00)...".

Quito, 23 de Enero de 2009

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 54792
Tr. 01.1.08.001902

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.